



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

## CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **007** DE 16 MAR. 2018

*Por el cual se aprueba el ascenso de categoría de Asociado a Titular a un docente*

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades legales y,

#### CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, establece los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido con el fin de ascender de la categoría de profesor Asociado a la de Titular.

Que la profesora **Luz Dary Arias Soto**, solicitó el ascenso de categoría para lo cual presentó el Libro de investigación: *"Fostering Listening Skills and Initial Intercultural Communicative Competence in EFL Pre-Service Teachers thorough the Use of ICT"*

Que el Consejo Académico dio cumplimiento a la normatividad vigente, procedimiento que culminó el 27 de febrero de 2018, con el evento académico público en el cual la profesora **Luz Dary Arias Soto** sustentó el libro de investigación ante los evaluadores externos e interno y ante la comunidad universitaria.

Que una vez cumplido el procedimiento definido en el Artículo 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, este cuerpo colegiado en sesión extraordinaria realizada el 14 de marzo de 2018, aprobó el ascenso solicitado.

Por lo expuesto,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1°.** Aprobar el ascenso de categoría de la profesora Asociado a Titular a la docente **Luz Dary Arias Soto**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.653.756, profesora de planta adscrita a la Facultad de Humanidades.

**ARTÍCULO 2°.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 16 MAR. 2018

**ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ**  
Presidente del Consejo

**HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ**  
Secretario del Consejo

Aprobó: Helberth Choachi SGR  
Proyectó: Miguel Ariza B. SGR